Dirección de tesis doctorales por compendio de publicaciones

Lecciones aprendidas

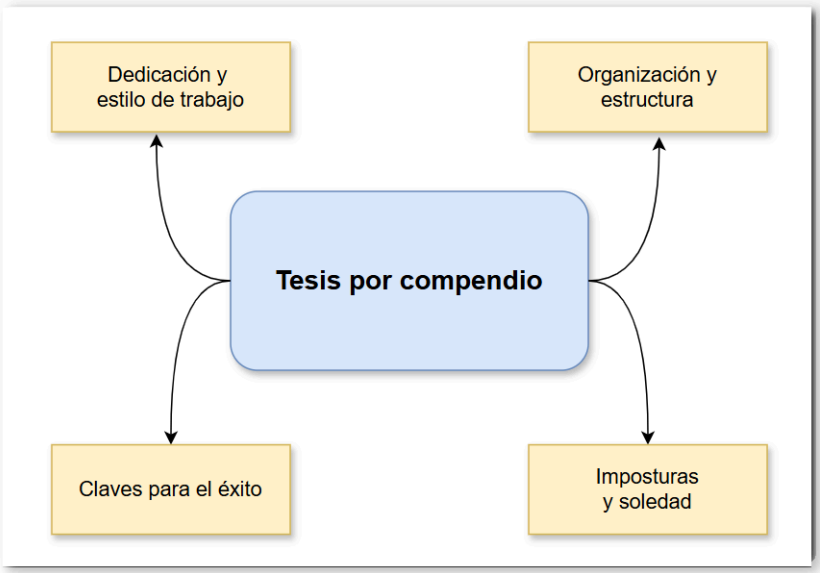

Lluís Codina

Universitat Pompeu Fabra

Recurso educativo abierto (REA)

OCM · Grupo de investigación DigiDoc · Universitat Pompeu Fabra
Roc Boronat, 138
08018 Barcelona
www.upf.edu/web/digidoc/
digidoc@upf.edu

Autor: Lluís Codina
ORCID: 0000-0001-7020-1631
lluis.codina@upf.edu

Este trabajo es un **recurso educativo abierto** (REA) distribuido bajo una licencia Creative Commons (CC) **BY-NC-ND 4.0**

Citación

Codina, Lluís (2026). *Dirección de tesis doctorales por compendio de publicaciones. Lecciones aprendidas.* Ediciones del OCM. Universitat Pompeu Fabra, 5 de octubre de 2026

- Este trabajo forma parte de las actividades en transferencia e innovación docente del Grupo de Investigación DigiDoc y del Observatorio de Cibermedios (OCM) de la UPF.
- Estos materiales se han generado como parte de la dedicación del autor a seminarios de formación del programa de doctorado y al Máster Universitario en Investigación en Comunicación del Departamento de Comunicación de la Universitat Pompeu Fabra.

Resumen y palabras clave

Resumen

Este trabajo recoge las lecciones aprendidas en la dirección de tesis doctorales por compendio de publicaciones, a partir de la experiencia del autor en ciencias sociales, especialmente en comunicación social y documentación digital. Sostiene que este formato ofrece ventajas formativas para el doctorando, permite integrar la dirección con la actividad investigadora del supervisor y favorece la producción científica, sin que ello implique una superioridad respecto de otras modalidades de tesis. Frente a una dirección basada en orientaciones generales y reuniones esporádicas, propone planificar tempranamente la investigación y documentar las decisiones y los avances y ofrece ideas clave para organizar las fases de una tesis. El trabajo también delimita las responsabilidades de director y doctorando. Ofrece igualmente las claves para el éxito en la publicación de artículos procedentes de la tesis doctoral.

Palabras clave: dirección de tesis doctorales, tesis por compendio de publicaciones, formación doctoral, planificación de la investigación, publicación científica, ética académica.

Abstract

This paper presents lessons learned from supervising publication-based doctoral theses, drawing on the author's experience in the social sciences, particularly social communication and digital documentation. It argues that this format offers educational benefits for doctoral researchers, allows supervisors to integrate supervision with their own research activities, and promotes scholarly output, without implying that it is superior to other thesis formats. Rather than relying on broad guidance and occasional meetings, it recommends planning the research early and documenting decisions and progress. It also offers key ideas for organizing the stages of a thesis. The paper defines the respective responsibilities of supervisors and doctoral researchers and identifies factors that contribute to the successful publication of articles arising from a doctoral thesis.

Keywords: doctoral supervision, publication-based thesis, doctoral training, research planning, scholarly publishing, academic integrity.

Dirección de tesis doctorales por compendio de publicaciones: lecciones aprendidas

Por **Lluís Codina**
Universitat Pompeu Fabra
Departamento de Comunicación. Grupo de investigación DigiDoc

Octubre 2026

Introducción

A lo largo de una carrera académica de casi 40 años he dirigido un total de **22 tesis doctorales**. De ellas, 11 del tipo de **tesis por compendio de publicaciones**, habiendo obtenido todas ellas la máxima calificación (sobresaliente *cum laude* según la terminología de la universidad española).

En este informe quiero poner por escrito las cosas que creo haber aprendido de mi experiencia y que pueden ser útiles a jóvenes **directores** de tesis (y no tan jóvenes) y posiblemente también a **doctorandos**. Me centro en tesis por compendio, pero algunas cosas se pueden extrapolar, según creo, a tesis doctorales de cualquier tipo.

ELEMENTOS DEL ESCENARIO

Los dos elementos que sitúan el **escenario** de lo que voy a presentar son los siguientes:

- El foco lo pongo en las tesis por **compendio de publicaciones** por los motivos que señalaré más adelante.
- Mi ámbito es el de las ciencias sociales, y en concreto la **comunicación social y la documentación digital**. Lo que expondré creo que se puede aplicar también a las tesis de **humanidades**. No me comprometo respecto a otras áreas. El lector puede juzgar en cada caso la transferibilidad de lo que leerá aquí a su área de conocimiento.

Tesis doctorales por compendio de publicaciones

Ya he señalado que la mayor parte de las cosas que voy a presentar pueden ser útiles a cualquier tipo de tesis doctoral (unitaria, por compendio, industrial, por proyectos, etc.) pero mi *background* es el de las **tesis por compendio**.

Así han sido 11 de las últimas tesis que he dirigido (o codirigido) y creo que son las más **convenientes** tanto para los doctorandos como para los directores de tesis. Debo decir que estoy exactamente igual de orgulloso de todas y cada una de las tesis que he dirigido, ya fueran unitarias o por compendio. En cada caso, he tenido la suerte de tener los mejores doctorandos que un director podría desear tener. Pero vamos al grano.

Ventajas de las tesis por compendio

Como sea, los motivos para centrarme en las t**esis por compendio de publicaciones** son las ventajas que aportan a los diferentes actores involucrados:

- **Doctorandos**. Aportan a los doctorandos una formación de 360 grados como investigadores, ya que además de su materia, aprenderán a descifrar los no siempre fáciles mecanismos de la publicación de artículos científicos. Además, al acabar la tesis se encontrará con una parte importante, tal vez el **60% o más**, de los requerimientos para una primera acreditación como aspirante a **profesor** de universidad resueltos.
- **Directores de tesis**. Facilitan la integración de las exigentes tareas de dirección de tesis con sus obligaciones investigadoras. Gracias a las tesis por compendio, ambas tareas, están unidas. Lo lógico y la práctica más habitual es que los artículos los firmen el doctorando y el director de la tesis. El doctorando siempre firma en **primer lugar** y el director de la tesis siempre en el **último lugar**. Recordemos que, a efectos de **evaluación**, primer y último firmante tienen la misma importancia por la relación autor/director.
- **Departamentos o facultades**. Las tesis por compendio incrementan la productividad científica de la universidad en forma de publicación de artículos científicos, uno de los ítems más valorados en las métricas.

Siempre que hablo de tesis por compendio añado esta cláusula: no hay **jerarquías** en los tipos de tesis. Todas son iguales en **dignidad científica**. Todas conducen a un título de doctor idéntico. Y lo más importante, todas tienen la capacidad para resolver retos sociales o académicos importantes.

Una vez situado el escenario, voy a abordar estas dimensiones:

- **Dedicación y estilo de trabajo**
- **Organización y estructura**
- **Artículos científicos: claves para el éxito**
- **Cuestiones adicionales: relación director/doctorando, imposturas y soledad**

DEDICACIÓN Y ESTILO DE TRABAJO

Vamos a empezar por lo que **NO** se debe hacer. Lo digo porque en la dirección de tesis en general, y eso incluye especialmente a las **tesis doctorales por compendio**, no funciona bien un estilo que, sin embargo, aún es frecuente.

El modelo no recomendable

Consiste este estilo, a grandes rasgos, en que director y doctorando acuerdan el tema de la tesis de forma más o menos **global** al inicio del doctorado. Al inicio no quiere decir el primer día. Puede ser (para mal) después de varios meses. A partir de aquí, el doctorando se dedica a llevar a cabo su trabajo, pero sin un plan operativo para marcar los avances ni para verificar el cumplimiento de objetivos, porque éstos ni son **detallados** ni tienen un **calendario**.

Unas cuantas veces cada año (¿cuatro, cinco?) se reúnen director y doctorando y revisan la situación, pero sin el mapa de actuación con el que contrastar resultados las reuniones no resultan especialmente significativas. En todo este tiempo, la metodología principal del doctorando es la lectura. De paso: leer es necesario, imprescindible en realidad, pero en una tesis hay que hacer algo más que leer. Después lo veremos.

En este estilo de dirección, he oído esta idea con frecuencia: «el primer año es para situar el tema, y después iremos viendo». Este «iremos viendo» a veces ocupa la mayor parte de la tesis. Consecuencias: al menos una parte de estas tesis fracasan. No llegan a defenderse nunca. Otra parte se resolverá apresuradamente el último año cuando el calendario se impone. El inconveniente es que de este modo, aunque la tesis tenga calidad, seguramente se ha quedado lejos de lo que podría haber sido tanto en resultados como para la formación del doctorando.

Pasarlo mal

Mientras tanto, las dos partes lo habrán pasado mal en más de una ocasión, aunque ambas hayan puesto la mejor voluntad. El doctorando porque trabajó sin una planificación efectiva y con baja disponibilidad de su director.

El director porque las sesiones con el doctorando suelen ser una losa para él o ella. La razón es que la dirección de tesis está disociada de sus actividades investigadoras. Es una tarea que se suma a su carga de trabajo sin resolver nada de sus obligaciones como investigador.

Este es un retrato seguramente exagerado. Pero mi mensaje es que **ninguna tesis** debería llevarse así, ni unitaria ni por compendio, porque no satisface a las partes, ni permite asegurar la calidad final.

Una breve nota personal. ¿Por qué conozco este estilo de dirección de tesis? Entre otras cosas, porque yo mismo lo practiqué en una versión apenas mejorada en mis primeras direcciones de tesis.

En mi descargo diré que mis primeros doctorandos eran académicos con años de experiencia. Eran por así decirlo «falsos juniors» ya que conocían muy bien los entresijos de la academia.

No necesitaban un director que les introdujese en la investigación, sino un compañero que les orientase con los aspectos formales, además por supuesto de darles una segunda opinión crítica sobre su trabajo.

Mi primera transformación vino cuando en la universidad española, hacia el 2008, se normalizaron los programas de doctorado hasta ser como son ahora y empecé a tener «verdaderos juniors». Entonces ví que el sistema anterior no funcionaba y no tuve más remedio que mejorar.

La segunda transformación me llegó poco después, hacia el 2010, cuando tuve oportunidad de dirigir mi primera tesis por compendio y empecé a trabajar como estoy describiendo aquí.

Así pues, ¿qué es lo recomendable? Una vez visto lo que **NO** debe hacerse, las siguientes secciones están dedicadas a aquello que **SÍ** puede recomendarse en la dirección de tesis.

Dedicación y sesiones

Tanto el director de la tesis como el doctorando adquieren un **compromiso** cuando su proyecto de tesis es aceptado en un programa de doctorado. A veces este compromiso se recoge por escrito. Este compromiso se expresa en varias cosas, y ahora examinaremos la que corresponde a la **dedicación**.

Lo óptimo, según mi experiencia, es que esta dedicación se manifieste de modo temprano en que director y doctorando acuerden un **calendario de reuniones** desde la primera semana o al menos desde el primer mes de la tesis.

Como anécdota, diré que en algunas direcciones de tesis, las reuniones con mis doctorandos se iniciaron meses **antes** del comienzo inicial oficial de la tesis doctoral. La razón es que el tiempo que transcurre desde la postulación y aceptación en el programa de doctorado y el inicio del mismo es de varios meses. Esos meses se pueden aprovechar, si ambas partes están de acuerdo, para unas primeras sesiones de trabajo.

Duración y calendario

En España, actualmente la duración de un doctorado es de hasta cuatro años. No obstante, nada nos obliga a agotar ese calendario. Una tesis por compendio se puede hacer perfectamente en tres años. Es el tiempo medio de duración de mis últimas direcciones de tesis. En las tesis se cumple el dicho de que el tiempo necesario para hacer una tarea tiende a expandirse hasta ocupar todo el tiempo disponible. He visto mejores TFM, que se hacen en unos cuantos meses, que algunas tesis que necesitan unos cuantos años.

Como sea, para una tesis de **cuatro años** de duración, la distribución de las reuniones puede ser la siguiente:

- **Primeros tres meses**: reuniones semanales.
- **A partir del cuarto mes inclusive y hasta completar los primeros 12 meses**: reuniones cada dos semanas.
- **Siguientes años:** reuniones mensuales.
- **Último año**: reuniones con ritmo discrecional según la situación del proyecto.

Los ritmos señalados son indicativos. Por ejemplo, en las reuniones semanales, esto significa que hay que procurar tener entre tres y cuatro reuniones al mes. Las duraciones de cada fase también deben tomarse con flexibilidad. La primera fase puede durar cuatro meses (en lugar de tres), etc. La **racionalidad** de esta distribución es la siguiente:

Los primeros tres meses

Se dedican a diseñar el **plan** o **mapa completo** de la investigación, aunque sea como hipótesis, pues irá experimentando cambios (ver metáfora del mapa al final). Se necesita por tanto un ritmo ágil y sostenido. Ritmo sereno, pero constante y sin distracciones.

De aquí las reuniones semanales. Es necesario en estos tres meses encargar las **principales tareas de diseño** al doctorando y luego revisar con cuidado y discutir cada propuesta.

Hace falta leer y analizar numerosos artículos y materiales relacionados con la investigación y evaluar alternativas para los elementos del diseño. El director de tesis debe dar las pautas y las tareas a resolver, y el doctorando debe presentar progresos e ideas para discutir con el director así como aportar iniciativas y mostrar su capacidad para asumir los retos que se presenten.

El primer año

Sirve para **consolidar los objetivos** que, por cierto, deben ser de tipo SMART, lo que significa que deben ser:

- Específicos
- Medibles
- Asignables
- Realistas
- Con asignación temporal

El primer año también es para tener al menos una de las investigaciones de la tesis completada o en firme camino de ser completada. También, a ser posible, una propuesta de **comunicación** a un congreso y un **manuscrito** enviado o a punto de enviar a una revista de impacto.

De aquí, la conveniencia de reuniones cada dos semanas. Además, en este primer año, el doctorando debe adquirir conocimientos muy importantes y a la vez muy novedosos. Habrá tenido que ser capaz de diseñar el protocolo general y el de la primera investigación y llevarla a cabo.

Así mismo habrá debido entender los requerimientos de las revistas científicas y los requerimientos para redactar un artículo científico de éxito. Con un poco de suerte, puede que hasta haya recibido ya su primera evaluación por parte de una revista.

Siguientes dos años

Serán de **desarrollo** y **progreso** continuado de la investigación, aplicando habilidades que el doctorando ya domina. Tendrá que saber aplicar **planes de trabajo** cada vez más refinados y certeros. Reuniones menos frecuentes pueden ser suficientes. De aquí reuniones cada mes.

El último año

Si todo lo anterior se ha hecho bien, debería ser el año dedicado a completar los **flecos** de la investigación, al seguimiento de los últimos artículos enviados, a presentar alguna comunicación adicional. Pero, sobre todo, a la redacción de la **memoria final y los trámites de depósito**, tareas para las que recomiendo reservar entre cuatro y seis meses.

Se pueden mantener reuniones mensuales si el tándem director/doctorando se siente cómodo, pero también se puede optar por reuniones **discrecionales** con sesiones según exigencias intrínsecas del progreso de la tesis.

Estilo de las reuniones

Las sesiones pueden ser presenciales o por videoconferencia. Mi experiencia es que las sesiones por **videoconferencia**, paradójicamente, suelen ser más **ágiles** y **productivas**, así que tienen sentido por sí mismas. Pero las sesiones presenciales ayudan a la **cohesión** del tándem director/doctorando. Así, que se pueden ir alternando a conveniencia. Además, las presenciales, en algunas de las cuales pueden participar otros colegas y doctorandos, alivian la sensación de **soledad** del doctorando (volveremos sobre esto más adelante).

Las sesiones no tienen que ser **simétricas**. Las de los **primeros tres o cuatro meses**, donde hay muchas muchas decisiones en las que trabajar y mucha información para discutir con el doctorando pueden ser de unas dos horas, aunque esto también depende del estilo de trabajo del equipo director/doctorando. Siempre con un orden del día que marca el director, pero al cual puede aportar elementos el doctorando.

Las sesiones siguientes, en cambio, serán más **heterogéneas** tanto en duración como en formato. Algunas serán intensas, pero otras pueden ser ágiles y rápidas, para concretar cosas previamente especificadas, o incluso solamente (o nada menos) para mantener el ritmo.

Es aconsejable que se mantenga el ritmo de sesiones, porque la propia existencia del ritmo es **dinamógena**. El proyecto avanza si se considera el ritmo como una prioridad. Aunque a veces pensemos que en alguna sesión no hay novedades que tratar, si nos obligamos a mantener la reunión, las novedades y las nuevas ideas aparecerán.

Una **variedad** son las **sesiones grupales** con otros doctorandos del mismo director, si es el caso, para intercambiar ideas y conocer las tesis de sus colegas. Es un tipo de sesionesde las que tengo un muy buen recuerdo, y creo que los doctorandos también. Después pueden surgir **alianzas** entre ellos cuando alcanzan el estatus de postdoc, incluso estando en diferentes centros o universidades.

Durante toda la tesis, el director y el doctorando deben mantenerse **recíprocamente** accesibles, así que necesitarán otros canales además de las reuniones: correo electrónico, whatsapp, teléfono.

Examinemos ahora los **compromisos** concretos respectivos.

Qué compromisos asume el doctorando

El compromiso es que el **doctorando** se implique en el trabajo, muestre **dedicación** y diligencia en las tareas, así como tome **iniciativas** y afronte **retos**. Aunque el director de tesis actúe como un guía, la tesis **es** del doctorando. Debe ser el primero en tomar iniciativas y mostrar impulso y creatividad.

Otra dimensión importante consiste en comprometerse con la **honestidad** académica. Conocer la **normativa** de los programas de doctorado de su universidad, así como las **guías éticas** al respecto, y cumplirlas escrupulosamente. Además, debe mantener una asistencia razonable a las actividades de su programa de doctorado (seminarios, conferencias, talleres, etc).

En cuanto al uso de la **IA**, una tesis doctoral es un trabajo **evaluativo**. Debe comprometerse a no usar la IA de manera que falsee sus **verdaderas competencias**. Un aspecto realmente importante es que ninguna sección de la tesis o de sus productos derivados debe estar escrita ni total ni parcialmente por una IA.

Este "muro de la escritura" es decisivo para la formación del doctorando. Puede usar la IA para diferentes tareas que ayuden a agilizar procesos, en particular, el doctorando puede usar la IA para acelerar la exploración de su campo de conocimiento, o para analizar conjuntos de datos, pero nunca para sustituir la escritura, que debe ser exclusiva del doctorando.

En todo caso, debe cumplir con las guías al respecto de su universidad y de las revistas a la que piense mandar sus manuscritos.

Qué compromisos asume el director de tesis

El director de tesis se compromete a ser un **guía** y un **formador** para el doctorando. Debe mostrarse **accesible** al doctorando, identificarse con sus necesidades de orientación y comprometerse a responderle de forma razonablemente ágil.

Debe mantener una disposición para orientar al doctorando en la racionalidad de los objetivos elegidos y. sobre todo, debe orientar y proponer las **metodologías** para cada objetivo, porque suele ser el punto débil de los doctorandos, al menos al principio de la investigación.

En una tesis por compendio, además el director debe orientar al doctorando en la elección de las **revistas** a las que enviar los manuscritos, ayudarle en todo el proceso de envío y sobre todo en la preparación de los **informes de respuesta** a los evaluadores. Aquí el doctorando necesitará como el agua la asistencia del director.

Por otro lado, no hay una buena dirección con directores que demoran semanas o meses sus respuestas. El director debe **integrar** en su agenda con **naturalidad** las tareas de revisión de los materiales de la tesis. No debe considerarlas como algo **extra**, sino parte de sus tareas rutinarias de investigación.

¿Oigo un rumor que dice: «a ver cómo lo haces dirigiendo siete tesis a la vez»? Este es el problema: un director de tesis **no debe aceptar** un número de tesis que **desborde** su capacidad. En alguna o en varias de las tesis (o en todas) corre el riesgo de ser un **mal director** y de incumplir su compromiso con el doctorando, con la institución y con la sociedad. Me temo que con esto no voy a hacer amigos. Pero como dijo Aristóteles: «soy más amigo de la verdad»

Directores: creo que no es conveniente llevar más de tres tesis simultáneas como director principal, ni cinco en casi cualquier combinación. De nuevo siento una protesta de fondo: «es que si rechazo una tesis tal vez pierdo oportunidades». Pues es mejor perderlas. A cambio ganarás otras, entre ellas la haber hecho todo lo posible para ser **un buen** director de tesis. Por otro lado, que yo sepa, ninguna carrera académica se ha truncado por limitar el número de tesis que se pueden dirigir a la vez.

Documentación

Es importante, en todo el desarrollo de la tesis, utilizar **notas**, **memorandos** y **documentos de trabajo**. Entre estos últimos, se cuentan las versiones de los **protocolos**, el registro completo de los resultados, tanto en bruto como refinados, de las extracciones de datos, así como los detalles de las **decisiones** de diseño y metodológicas, etc.

Una solución que, en mi experiencia es útil, consiste en utilizar un sistema como **Drive** con carpetas y documentos compartidos, en las que tanto el doctorando como el director hacen aportaciones. Aunque el **responsable** principal de mantener una buena documentación del proyecto es el **doctorando**, el director debe velar para que se mantenga al día esta documentación.

ORGANIZACIÓN Y ESCRITURA

La estructura de una tesis puede **organizarse** a través de las investigaciones **individuales** que formarán la investigación global. Esto ayuda mucho a planificar porque divide todo el ciclo de la tesis en fases bien definidas.

Las investigaciones individuales pueden ser entre **tres** y **cinco** y, por supuesto, deben estar estrechamente relacionadas entre sí. Recordemos que, en una tesis por compendio, la memoria final deberá justificar la **unidad** de todas las investigaciones.

Lo cierto es que, a lo largo de una tesis por compendio, si no tenemos cuidado, podríamos perder de vista el **plan global** y acabar publicando materiales de difícil encaje. La preocupación por la unidad de toda la investigación es esencial, y su utilidad quedará dramáticamente de manifiesto a lo hora de redactar la memoria final de la tesis. Y en la calificación recibida.

Estructura de la investigación

La estructura de la investigación se puede definir a través de un **plan global** más una serie de **protocolos.**

El **plan global** contiene la visión integral de la tesis y se asegura de la consistencia de todas las investigaciones. Componentes recomendados del plan global:

- Objeto de estudio
- Problema de investigación
- Marco teórico y (de ser oportuno) marco conceptual
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Preguntas de investigación o hipótesis
- Metodologías
- Fases y resultados previstos para cada fase. Recomendable incluir un resultado que resuelva o haga avances en un reto social. Puede ser un modelo de actuación, un conjunto de recomendaciones, una metodología, etc.
- Calendario global, que debe reservar los últimos cuatro o seis meses para elaborar la memoria y superar las diferentes fases del depósito y de las comisiones de evaluación.

Los **protocolos** se ocupan de diseñar entre tres y cinco investigaciones individuales con el detalle que corresponda en cada momento del proceso, ya que el protocolo irá cambiando (cada vez será más de grano fino).

Los elementos del **protocolo** de cada **investigación individual** que habrá que decidir y fijar por escrito serán como mínimo los siguientes:

- Problema de investigación
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Preguntas de investigación
- Métodos
- Resultados previstos
- Calendario de realizaciones

Ejemplo de investigaciones individuales

Para ilustrar esta parte, vamos a presentar un retrato robot de posibles fases suponiendo una tesis organizada en cuatro investigaciones, Podrían ser las siguientes:

1. **Scoping review** (o revisión sistemática)
2. **Entrevistas semiestructuradas** a un colectivo de expertos
3. **Estudio(s) de caso**
4. **Modelo de actuación, procedimientos o recomendaciones**

Ejemplo aterrizado con un tema concreto. Suponiendo una tesis sobre «calidad en el periodismo», se podría articular con estas investigaciones:

1. **Evolución y componentes del concepto de «calidad en periodismo»: scoping review**. La idea es empezar la tesis de la mejor manera posible, con una scoping review o una revisión sistemática sobre el problema en el que queremos aportar soluciones y resolver retos académicos o sociales.

2. **Calidad en comunicación: entrevistas a expertos**. Armados con lo que hemos aprendido en la investigación anterior, podemos diseñar las preguntas para una entrevista semi estructurada que podemos administrar a entre 20 y 30 expertos. Estos expertos los podemos haber seleccionado gracias a la scoping review, o por cualquier otro procedimiento del que, en todo caso, tendremos que dar cuenta. Una variación podría consistir en entrevistar a dos colectivos: uno de expertos y uno de periodistas y entonces habría que ver entre otras cosas si las preguntas son las mismas.
3. **La calidad periodística en el medio de comunicación XYZ: estudio de caso**. Como resultado de las dos investigaciones anteriores podremos poner sobre la mesa una definición articulada, razonada y con elementos operativos del concepto de calidad periodística. Ahora podemos diseñar (o construir, como se dice a veces) un estudio de caso. Podemos elegir estudiar un medio de comunicación especialmente relevante por la calidad reconocida de su producción periodística o podemos pensar en un análisis comparativo con un número reducido de medios, podríamos estudiar 5 medios de un mismo país o de diferentes países comparables al menos en algún aspecto. Lo aprendido en las investigaciones anteriores debe darnos elementos para justificar la selección de casos y las variables y componentes que formarán el análisis del caso o de los casos. Podemos pensar en estudiar las características de sus noticias analizando componentes de las mismas, podemos pensar en entrevistas a periodistas del medio elegido, etc. Podemos añadir cuestiones de visibilidad del medio en buscadores (SEO) o en modelos de inteligencia artificial (GEO)
4. **Evaluación de la calidad en periodismo: sistema de análisis**. Por último, uniendo todo lo que hemos aprendido podemos formalizar un sistema para que profesionales y estudiosos puedan hacer evaluaciones de la calidad periodística. Esta sería una aportación genuina de transferencia social. Y una demostración palpable de que nuestra investigación contribuye a resolver un reto social y académico: como medir de forma racional la calidad de la producción periodística y poder decidir qué elementos de mejora debe aplicar un medio preocupado por ella. O aportar criterios para que los estudiosos puedan determinar qué medios de un país producen el mejor periodismo y estimular el debate entre estudiosos y profesionales sobre qué y sobre todo, cómo mejorar la calidad periodística.

Aclaraciones:

- He ilustrado la posible **organización** de una tesis por compendio con metodologías que en mis tesis nos suelen dar buenos resultados. El lector seguramente entiende que hay muchas otras metodologías disponibles. También habrá observado que son metodologías cualitativas, que era lo que quería demostrar, a saber, que se puede diseñar una investigación muy potente con métodos cualitativos. Pero, obviamente, quién lo prefiera puede usar métodos cuantitativos o mixtos.
- La ideación anterior es un ejemplo improvisado para ilustrar el modo de trabajo. A mí me suena bien, pero no me comprometo con su racionalidad, dado que le falta el examen en profundidad que requiere todo proyecto de investigación real.
- **Véase la cuarta investigación**. Este es un tipo de resultado que recomiendo vivamente en ciencias sociales, porque presenta capacidad de impacto social. Consiste en pensar qué procedimientos, recomendaciones, modelos o métodos se pueden derivar de nuestra investigación que sean susceptibles de ser usados no solo por académicos sino por profesionales del ámbito social que corresponda. En el ejemplo, se supone que hemos aportado cosas al reto académico en las tres primeras investigaciones. La cuarta pretende poner un instrumento en manos de profesionales que quieren asegurarse de hacer periodismo de calidad o de mejorar el que ya hacen. Con esto contribuimos a mejorar un reto social, a saber, ayudar a que la sociedad disponga de mejores medios de comunicación.

Hemos visto la estructura de la tesis (el plan global) a través de las investigaciones individuales. Ahora corresponde ver la estructura de los **artículos** que reportan cada investigación. Basada en IMRyD, en general puede ser esta:

- **Introducción**
    - Presentación del problema de investigación y de su relevancia.
    - Objetivo general y objetivos específicos.
    - Preguntas de investigación o (si es necesario) hipótesis.
    - Presentación breve de la metodología y avance de los principales resultados
- **Marco teórico / estado de la cuestión / revisión de la literatura**
    - Revisión de teorías, modelos y antecedentes relevantes en base a las investigaciones de los últimos años sobre el área (el rango suele ser 5-10 años, pero se pueden incorporar obras seminales anteriores por análisis de citación).

        - Síntesis analítico/crítica de las principales teorías, constructos y debates que corresponde atender para conceptualizar el problema.
- **Metodología**
    - Métodos que se han usado en la toma de datos.
    - Procedimiento de análisis y de síntesis para presentar los datos.
    - Declaración del uso de la IA si ha sido significativo.
- **Resultados**
    - Presentación de los resultados en forma narrativa, con apartados bien estructurados y bien conectados con los objetivos.
    - Presentación de resultados categoriales o numéricos mediante tablas y diagramas u otros recursos de visualización de la información.
- **Discusión**
    - Significación de los resultados e importancia de las soluciones que aporta.
    - Comparación con los resultados de otras investigaciones, si corresponde.
    - Limitaciones del estudio y sugerencia de nuevas investigaciones
- **Recomendaciones**
    - Implicaciones para profesionales, instituciones, responsables de políticas públicas, educadores, plataformas o diseñadores tecnológicos.
    - Recomendaciones en forma de propuestas operativas, si corresponde.
- **Conclusiones**
    - Revisión de las preguntas de investigación y de las respuestas obtenidas
    - Revisión de los objetivos y de su grado de cumplimiento.
    - Resumen crítico de las contribuciones principales de la investigación.
    - Mensaje final sobre la relevancia del estudio.

Observación: en muchas revistas, **Recomendaciones** no aparece como sección específica. Mi recomendación, no obstante, es añadir siempre esta sección de forma separada para destacar la contribución de la investigación a la solución o la mejora de retos sociales y la **transferencia** de resultados, algo cada vez más valorado en las evaluaciones de la actividad científica.

Toma de datos: el criterio de demarcación

¿Qué es lo que hace que un informe (o un artículo) sea una **investigación** y no un trabajo de opinión, un ensayo o una obra de pensamiento? La diferencia esencial es que, en las ciencias empíricas, en toda investigación se necesita un **proceso de toma de datos**. Esto, por supuesto, incluye las ciencias sociales y las humanidades.

Para que haya un proceso de toma de datos, necesitamos un **objeto de estudio** bien definido, unas **unidades de análisis** y un **esquema** de extracción de datos, y todo apoyado en alguna metodología reconocible e igualmente bien definida.

Datos no implica solamente datos **numéricos**. También pueden consistir en datos textuales, fruto de entrevistas, análisis de contenidos, estudios de caso, análisis comparativos, etc. Por tanto, los datos pueden ser numéricos (cuantitativos) o textuales (cualitativos). Los datos cualitativos, a su vez, se pueden cuantificar usando categorías y porcentajes.

Por tanto, puede haber **toma de datos** en toda investigación tanto en ciencias sociales como en humanidades. Dicho con otras palabras, ni el tema ni el área de conocimiento impide desarrollar investigaciones con procesos de toma de datos. Ni siquiera las investigación más profundamente humanística carecen de esta posibilidad.

Es más, los **trabajos de revisión**, como las revisiones de la literatura, bien planificadas usando metodologías con reconocimiento internacional (SALSA, PRISMA), equivalen a investigaciones en sentido propio porque implican el uso de metodologías muy exigentes de toma de datos. Por eso, una **scoping review** o una **systematic review** equivalen a investigaciones de pleno derecho.

Ciertamente, las revistas pueden publicar artículos que NO son investigaciones y por lo tanto que no incluyan toma de datos, pero hay que señalar tres cosas:

- Para que una tesis doctoral sea una **investigación** original, tal como exige la normativa, los artículos del compendio, o al menos algunos de ellos, deben tener procesos de toma de datos.

- La **probabilidad** de que una revista científica acepte artículos que no presenten investigación original (es decir, sin toma de datos) es muy baja. Textos como artículos de opinión, ensayos, reflexiones o letters suelen reservarse para autores sénior, con una trayectoria amplia y reconocida, y con frecuencia se publican por invitación editorial. Además, estas secciones pueden no someterse a evaluación por pares; por ello, en teoría, no reunirían los requerimientos exigidos para su incorporación a una tesis doctoral por compendio de publicaciones, ya que no han sido evaluados.
- Otra consideración es que la relación entre artículos de investigación y contribuciones no investigadoras en una revista académica, puede ser aproximadamente de **10 a 1** (a favor de los artículos de investigación). En consecuencia, esta vía difícilmente constituye una alternativa viable para publicar trabajos derivados de una tesis doctoral.

Abordaje y resultados de cada fase

El abordaje más eficiente de cada fase/investigación es mediante la elaboración de un **informe**. Nunca hay que escribir un artículo científico directamente. En su lugar, hay que planificar el desarrollo de un documento o informe que será donde se irá volcando toda la investigación.

Para un doctorando escribir un artículo científico de éxito de manera directa es casi imposible. Esto no tiene relación con la capacidad del doctorando, tiene que ver con los códigos técnicos y culturales que manejan los editores de revistas científicas y los evaluadores. Tiene que ver también con que es muy difícil hacer la investigación en paralelo a la escritura del artículo. Lo lógico es separar la investigación de su reporte a menos que seas un investigador con muchos años de experiencia.

Así que es mucho más viable encargarle un documento tipo informe**.** Un doctorando entiende el encargo de un informe académico, porque después de superar un grado y un máster, lo entiende perfectamente.

Además, recordemos que un artículo, según APA, es el **reporte de una investigación**. Llevar a cabo un informe es exactamente esto, diseñar y desarrollar una investigación de la cual el artículo será después su reporte.

Para desarrollar el informe no nos preocupamos de la extensión, o (aunque pueda sorprender) del idioma, entre otras cosas. El informe puede necesitar 50 páginas, una extensión que la mayoría de revistas no admitirá. Escribir el informe en una lengua no nativa puede ser una barrera para la creatividad si el doctorando no tiene dominio suficiente para escribir en el inglés impecable que esperan (con razón) las revistas internacionales. Por supuesto, el doctorando debe tener dominio total de la lectura en inglés y debe poder asistir a seminarios en inglés y mantener una conversación con colegas en inglés. Esto es imprescindible. El tema de la escritura con calidad nativa es otra cosa.

Como sea, en la fase de investigación, solo nos preocupamos de producir un entregable de la mejor calidad, que contenga todos los resultados y componentes previstos en el protocolo. Después, a la hora de redactar el manuscrito podremos seleccionar del total del informe, las 15-20 páginas típicas de un artículo. Traducir esas 15-20 páginas al inglés puede ser más fácil, y menos limitante de nuestra creatividad, que haber intentado escribir todo el informe en inglés desde el principio si no somos bilingües reales (que sería lo ideal, pero las cosas son como son).

No sé si es necesario, pero una aclaración. Por supuesto que, si el doctorando se lo puede permitir, es óptimo trabajar desde el principio en **inglés** en toda la tesis. Esta opción es muy potente y ayuda a la formación del doctorando en su dominio del inglés académico, y luego las economías de escala son grandes. Lo ideal sería que las nuevas generaciones de doctorandos en ciencias sociales y humanidades se tomen La competencia del inglés nativo o casi natvo como algo esencial en su carrera, algo que creo ya han hecho en las STEM.

Volvamos al proceso. Este es el **esquema**:

- diseño del **protocolo** > desarrollo de la **investigación** (informe) > redacción del **artículo** reportando la investigación (o comunicación + artículo)

Publicaciones

La idea es que, de cada informe completo, una vez finalizado, se pueda derivar una **comunicación** a un congreso y un **artículo científico**.

El informe completo queda **embargado** hasta que se publica el artículo o artículos. A partir de aquí, se puede publicar también el informe completo, si es necesario como autopublicación del grupo de investigación en el que esté el director de tesis y el doctorando, siempre en abierto o a través de alguna serie editorial de la propia universidad o grupo de investigación.

Lo que esto nos dice es que, **de cada investigación individual** podemos generar al menos tres **publicaciones**:

- Una **comunicación** en un congreso. Por ejemplo, se puede presentar la metodología utilizada por si es útil a otros equipos de investigación.
- Un **artículo científico** en una revista de impacto. Aquí se debe reportar lo esencial de la investigación, con énfasis en los resultados y recomendaciones. Eventualmente, algunos informes pueden generar dos artículos. Uno para presentar tal vez los resultados, y otro con la explicación *in extenso* de la metodología utilizada.
- **Informe completo**. El informe completo tendrá mucha más información que el artículo y la comunicación, porque en el informe completo podemos presentar tanto la metodología como los resultados en extenso, además de un estado de la cuestión más amplio, etc. Ejemplos de esta clase de informes pueden verse al final de este trabajo.

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Claves para el éxito

Las revistas científicas, sus editores y también los evaluadores esperan manuscritos que respondan a ciertas características.

Perfil canónico del artículo científico de éxito:

- **Estructura IMRyD**. Esta estructura responde a Introducción, Métodos, Resultado y Discusión. Por tanto, señala los apartados de un artículo que no deben faltar, pero no impide que haya otros, como Estado de la cuestión y Conclusiones. De los obligatorios, véase el apartado Métodos. Esto es lo que marca que el artículo es científico. También que puede ser evaluado, pues un trabajo sin metodología, al ser imposible de evaluar, será rechazado.
- **Investigación de interés social, académico o ambos**: la investigación debe afrontar un reto social o académico significativo y presentar soluciones o al menos avances.

- **Amplia fundamentación en un amplio aparato de citación**: se espera que el artículo demuestre que los autores han manejado las investigaciones más importantes de su área y que sean capaces de analizarla críticamente. Para decirlo claramente, los evaluadores y los editores adoran las citas, y desconfiarán de artículos con pocas referencias.
- **Atención *obsesiva* con las metodologías**. Las obsesiones no son buenas, cierto. Uso aquí la palabra (en cursiva) porque no se me ocurre una mejor. Las metodologías suelen ser el gran punto débil de artículos que en los demás apartados pueden ser excelentes. Pero una metodología mal explicada, no digamos mal aplicada, arruinará todo el artículo. En realidad es actualmente muy fácil encontrar información de calidad sobre cualquier metodología. No hay excusa para no aplicarla con rigor en cada investigación. Aquí, la IA bien utilizada es una aliada formidable.
- **Metodología transparente y trazable**: no es suficiente explicar la metodología usada, hay que ofrecer detalles que permitan, eventualmente, su replicación por parte de otros investigadores.
- **Resultados bien presentados utilizando narración, tablas y diagramas**: además de explicaciones textuales, los resultados se deben sintetizar mediante diferentes recursos, tales como tablas y diagramas.
- **Escritura fluida, interconectada y libre de inconsistencias**: la escritura debe favorecer una lectura fluida, todos los elementos deben estar conectados entre sí y no deben haber contradicciones ni reales ni aparentes. Más concretamente: objetivos, preguntas de investigación, métodos y resultados deben manifestar una coherencia total.

Tríada de la virtud

En síntesis, el **artículo** con altas posibilidades es el que cumple esta **tríada de la virtud**:

- Reporta una verdadera **investigación**, esto es, hay un proceso de toma de datos.
- Se ajusta al **perfil canónico** que hemos examinado más arriba
- La **revista de impacto** ha sido bien elegida en cuanto a su adecuación temática.

Métricas en la aceptación de artículos en revistas indexadas

Con todos estos mimbres, y dicho en positivo, la probabilidad de que el artículo sea aceptado para **evaluación** es razonablemente alta, e incluso podemos decir que muy alta.

En nuestra experiencia propia (inevitablemente sesgada por ser una muestra tan reducida), esa probabilidad suele moverse alrededor del **90%** sin considerar si el artículo ha sido aceptado en la primera revista elegida o en una segunda o tercera opción (ver más adelante).

Si supera la evaluación editorial, luego viene la **evaluación por pares**. O sea, en la aceptación de artículos hay dos embudos: la aceptación editorial y la superación (en su caso) de la **evaluación por pares**.

El embudo más importante para publicar artículos científicos en revistas de ciencias sociales de impacto, según mi experiencia es la evaluación **editorial** según intento justificar en lo que sigue.

Una estimación que creo puede servir, a partir de un informe de **Perplexity** y que es compatible con **mi propia experiencia**, es que entre el **40%**y **el 90%** de los rechazos de artículos en revistas de ciencias sociales tienen lugar en la fase de evaluación editorial. En cambio, en fase de evaluación por pares el rechazo está entre el **20%** y el **50%** (ver en el apartado de fuentes el uso de la IA para esta estimación y las limitaciones de la evidencia).

Cómo asegurar la aceptación de artículos en fase editorial

En mi visión, el dato de que la mayor parte de los rechazos proceden de la fase editorial es una motivación para «darlo todo» en esta parte del proceso. Para ello, adoptamos las siguientes medidas:

- **Alta adecuación temática** y **metodológica** de la revista a la que enviaremos el manuscrito. Comprobamos que la revista cubre el **tema** de nuestra investigación y que acepta trabajos con la clase de **metodología** utilizada. Podemos seleccionar y analizar así tres revistas. Las comparamos entre ellas, hacemos un ranking y enviamos el manuscrito a la revista que queda en primer lugar.

- **Atención:** no se puede enviar el mismo manuscrito a más de una revista a la vez. Las otras dos las tenemos en previsión de que la primera revista no acepte nuestro trabajo. Recuerde que los **ratios de aceptación** son altos solo si no abandonamos el intento al primer rechazo, sino que probamos al menos con dos revistas más. Para su tranquilidad, las propias revistas reconocen que a veces rechazan trabajos de calidad. Bien porque se equivocan, bien porque por razones coyunturales no aceptan más trabajos de este tema, bien porque no han entendido el valor de la investigación, etc. Incluso pueden rechazar trabajos porque no pueden encontrar evaluadores para el manuscrito. Circulan listas de los artículos que han sido rechazados de autores que después obtuvieron el premio Nobel. Véase este informe de Perplexity.
- **Ajuste** cuidadoso con los **requerimientos de envío** de artículos a la revista seleccionada. Los requerimientos van desde cosas elementales como idiomas aceptados, hasta detalles como el formato de citación y referencias, extensión máxima, número máximo de coautores, uso de la IA, presentación de materiales gráficos, presentación del *dataset*, afiliaciones de los autores, organismos financiadores, estructura recomendada del artículo (puede incluir variaciones sobre IMRyD), etc.
- Envío del manuscrito acompañado de una **cover letter**. No todas las revistas recomiendan el uso de cover letters pero en nuestra experiencia en todos los casos es oportuna. La cover letter es una carta del autor de correspondencia exponiendo de forma muy sintética los valores principales de la investigación y sus principales aportaciones. En algunas revistas puede incluir sugerencias de posibles evaluadores o incluso de evaluadores a los que no se debería mandar el artículo. Todo debidamente razonado, claro. Hay revistas que lo incluyen en el formulario de evaluación, entonces no es necesario indicarlo en la cover letter.
- Por último, pero no menos importante: **cumplimentación** exquisita del **formulario** de subida del artículo a la plataforma de la revista. Esto es en parte una repetición de lo que ya hemos visto, pero vale la pena destacar. No hay que dejar ni un solo apartado sin cumplimentar y hay que ser totalmente **fieles** a todo lo indicado. Cosas que recuerdo en este momento: si nos piden las URL de nuestras redes sociales, hay que ponerlas, si nos piden fotografías de los autores, hay que mandarlas, etc. Obviamente, si algún apartado no corresponde cumplimentarlo, se indica así, pero no se deja ninguna casilla o apartado sin responder.

Si superamos la evaluación editorial, la esperanza de superar la evaluación por pares es elevada como he intentado argumentar. Siempre partiendo de trabajos que respondan a la **tríada de la virtud** que ya hemos presentado.

Ajustarse a esta tríada, por otra parte, no está reservada a **genios**. Por el contrario, está al alcance de investigadores *normales*. Eso sí, investigadores *normales* que son esforzados (Homero) y trabajan bien. Siempre se menciona esta frase: **«el éxito es un 1% de inspiración y un 99% de transpiración»** (atribuida a Edison) y es la más acertada que he leído en mi vida.

Cómo asegurar la aceptación de un artículo en fase de evaluación por pares

Nota: para este apartado, reutilizo materiales de un trabajo propio anterior sobre el tema.

Aquí, la técnica que nos ha dado mejores resultados es usar lo que denominamos **Tabla OyR**. El factor principal consiste en responder de forma sólida y consistente a las evaluaciones de lo *referees* (los expertos que actúan como peer reviewers). La mejor forma que conozco consiste en preparar una tabla donde trasladaremos todas las objeciones y propuestas recibidas. La razón es que, si en algo insisten las recomendaciones de las mejores revistas, es en que los autores deben responder a **todas** las observaciones recibidas.

Nada más transparente ni más persuasivo que montar una tabla a estos efectos. La llamaremos **Tabla OyR** (por **O**bservaciones **y R**espuestas). Su función es doble, ya que consiste en:

- **Separar** de forma adecuada **todas** y cada una de las observaciones presentadas por los evaluadores, de modo que no se nos quede ninguna pendiente y podamos concentrarnos cada vez en una sola observación. Esto nos ayudará a trabajarlas bien sin la preocupación mental de que podamos olvidar las otras.
- **Demostrar** que hemos sido capaces de ocuparnos de todas las observaciones y de dar **respuesta** a todas y cada una de ellas.

Es importante entender que el **editor**, la persona ante la cual debemos responder, actúa como representante de los intereses de la revista y de sus lectores. Está objetivamente interesado en publicar trabajos de calidad, de modo que será al primero al que debemos convencer de que hemos sido capaces de dar respuesta adecuada a todas las objeciones.

El editor puede decidir a partir de esta respuesta, o puede volver a solicitar la opinión de los evaluadores en una **segunda ronda**, por tanto, también necesitamos convencer a los evaluadores.

Por eso es tan importante demostrar que nos hemos tomado muy en serio las observaciones y que tenemos **capacidad** para responderlas a todas, ya sea aceptándolas o rechazándolas. En este último caso, de forma especialmente razonada.

Como sea, la **Tabla OyR** tiene la siguiente estructura:

- Una **fila** por cada una de las **observaciones unitarias** de cada uno de los evaluadores (supongamos entre 5 y 10 observaciones por parte de cada evaluador).
- Una **columna** para las observaciones de los evaluadores y otra para nuestra respuesta, además de una columna para poder numerar cada observación para facilitar luego la forma de referirnos a cada observación. El formato posible lo muestra la imagen siguiente:

N	Observaciones de los evaluadores	Respuestas de los autores

Modelo de Tabla OyR para analizar y responder objeciones y observaciones de los evaluadores

El siguiente paso normalmente a cargo del primer autor, o del autor de **correspondencia** (en su caso) consistirá en tomar cada una de las evaluaciones y **analizarlas** minuciosamente, párrafo a párrafo, a fin de identificar y separar cada objeción unitaria y asignarla a una de las filas de la tabla.

¿Qué entendemos por **objeción unitaria**? Nos referimos a que en un mismo párrafo puede haber más de una objeción de diferente naturaleza. Hay que decir que, a veces, los evaluadores no presentan informes muy ordenados, sino todo lo contrario. Es por esto que es imprescindible separarlas, a fin de que, en la tabla final resultante, cada fila corresponda bien a una objeción **unitaria**.

La imagen siguiente presenta una tabla de esta clase (ficticia) con un ejemplo de 5 observaciones, algunas elegidamente **simples** para no desviarnos de la cuestión (las objeciones realistas suelen ser de mayor calado).

N	*Observaciones de los evaluadores*	*Respuestas de los autores*
1	La introducción no refleja bien los objetivos y ni las hipótesis o preguntas de investigación.	
2	Se encuentra a faltar una mención a la obra de tales y tales autores en el marco teórico.	
3	El apartado de metodología no especifica las fechas en las que tuvo lugar la toma de datos.	
4	Los autores no justifican la elección de los casos de estudio, ni explican porqué motivo eligieron estos casos y no otros de valor similar.	
5	Las conclusiones son escasas y no reflejan de modo adecuado su significación para el campo de estudios.	

Ejemplo (ficticio) de una Tabla OyR con objeciones atómicas de evaluadores

A continuación, procede **responder**, una a una, a las objeciones. Ello implicará **cambios** en los manuscritos si aceptamos la objeción, o **rechazar** la objeción con argumentos sólidos y adecuados, hasta producir una versión de la tabla como la que mostramos a continuación (de nuevo, el ejemplo es ficticio):

N	*Observaciones de los evaluadores*	*Respuestas de los autores*
1	La introducción no refleja bien los objetivos y ni las hipótesis o preguntas de investigación.	Hemos modificado la introducción y ahora hemos hecho constar de manera clara las preguntas de investigación y los objetivos.
2	Se encuentra a faltar una mención a la obra de tales y tales autores en el marco teórico.	Hemos revisado la obra de tales autores y hemos incorporado en la pag. tal, algunas de sus aportaciones, relacionándolas con nuestro trabajo.
3	El apartado de metodología no especifica las fechas en las que tuvo lugar la toma de datos.	Se han hecho constar las fechas exactas de las tomas de datos en cada caso.
4	Los autores no justifican la elección de los casos de estudio, ni explican porqué motivo eligieron estos casos y no otros de valor similar.	Hemos preparado unas fichas donde establecemos el diseño del estudio de caso, donde queda aclarada la importancia intrínseca de los casos seleccionados.
5	Las conclusiones son escasas y no reflejan de modo adecuado su significación para el campo de estudios.	Hemos ampliado las conclusiones aplicando las preguntas de investigación y los objetivos.

Segunda versión de la Tabla OyR con las respuestas de los autores.

En el modelo (ficticio) con el que ilustramos esta tabla, las respuestas son elegidamente cortas y de extensión homogéneas. En casos reales, las celdas deberán tener el formato de respuesta y la **extensión** necesaria para dar cumplida respuesta en cada caso.

Una vez tengamos la primera versión de la Tabla OyR la dejaremos reposar durante un tiempo (24 horas, p.e.) y la volveremos a **revisar** después con toda atención, buscando puntos donde podamos mejorar nuestras respuestas. Aquí se deben volcar tanto el doctorando como el director de tesis.

El método que suelo aplicar es el siguiente: para mejorar su formación, primero pido al doctorando que se ocupe de elaborar la primera versión de la tabla respondiendo a todo lo que pueda. Le doy instrucciones al respecto diciéndole que puede dejar en blanco las objeciones para las que no tenga claro qué responder.

Después, asumo yo la tabla y reviso todos los apartados, mejorándolos si veo oportunidad, y completando los apartados que el doctorando haya dejado en blanco, si es el caso. Luego devuelvo la tabla al doctorando y le pido que haga una última revisión aplicando cambios adicionales si lo considera conveniente. La versión final de la tabla debe ser consensuada entre doctorando y director.

Deberá existir, en todo caso, una correspondencia exacta entre los cambios aceptados y la **nueva** versión del artículo que los habrá incorporado. Revisaremos también la nueva versión del artículo antes de enviarla. Si además del doctorando y director hay otros autores, todos deberán dar su aprobación a la tabla, así como dar su aprobación a la nueva versión del artículo antes de enviarlo a la revista.

Llegados a este punto, corresponde atender a cuestiones adicionales que no tienen nada que ver con razones científicas, pero que son **humanamente** muy importantes.

CUESTIONES ADICIONALES:

Relación director/doctorando, imposturas, soledad

Hay algunas cuestiones extra científicas, pero **no** extra académicas, que conviene considerar.

Relación director/doctorando

Según mi experiencia, la relación óptima consiste en que el director de la tesis considere al doctorando **un igual académico**. Esto puede eliminar de un plumazo muchos problemas. Las denuncias de **abusos laborales** en la universidad provienen de que algunos directores de tesis tratan a los doctorandos como inferiores. Sobre todo, cuando además el doctorando cursa su tesis con alguna beca, porque entonces lo ven como un recurso barato de mano de obra para cualquier trabajo que se le ocurra, tenga o no relación con la tesis. Pero esto es un enorme error. Verlos como inferiores, con o sin beca, fomenta una actitud de **abuso**. Esta es la cruda realidad.

Ciertamente, las responsabilidades respectivas y los niveles de competencias **no** son iguales. Los **roles** en consecuencia, son distintos, por algo uno es el **director**. Pero el otro es nada menos que el **autor**. De modo que estas diferencias reales **no** implican inferioridad ni en dignidad académica, ni en respeto a la autonomía del doctorando (Kant) ni de ningún otro tipo. El doctorando además, si todo va bien, será un futuro colega del director y puede ser un colega muy brillante. Vale la pena que la relación, desde el principio sea de reconocimiento y respeto mutuo, sin relaciones que impliquen sometimiento ni pérdida de autonomía (Kant, de nuevo).

Creo sinceramente, que buena parte de los problemas de abuso laboral que tantos doctorandos y becarios denuncian, desaparecerían si los directores de tesis considerasen a sus doctorandos y becarios sus iguales académicos. Se puede decir más alto pero no más claro.

Síndrome del impostor

El **síndrome del impostor** es una de las cosas más molestas del trabajo académico y seguramente la segunda más molesta en una **tesis** (la primera tal vez sea la que diré después).

Consiste en la sensación de no merecer los propios logros y atribuirlos a la suerte o la casualidad. Como regalito adicional suele acompañarse del temor a que colegas o evaluadores descubrirán en cualquier momento nuestra falta de capacidad. Molesto de verdad.

El doctorando debe estar preparado y saber que es una fastidiosa sensación que, creo, padecemos la mayoría de los académicos. Según los expertos es una trampa de nuestro cerebro. Probablemente, los impostores **reales** no sienten esto.

Hay que estar preparado, e intentar librarse de esa sensación, y si no te libras, convivir con ella procurando dejarla apartada la mayor parte del tiempo posible. Lo importante es trabajar siempre de modo honesto y buscando en lo posible la excelencia. Si lo hacemos así, permítanme la frase: «que le den» al síndrome del impostor.

Otra pequeña reflexión personal. Durante años, cuando iba a impartir una conferencia en otras universidades o en un congreso con gastos a cargo de los organizadores, pasaba por la misma crisis. En el hotel el día antes, o en el avión camino a la ciudad de la conferencia, el pensamiento que me asaltaba era este: «¿porqué has aceptado si no tienes nada que aportar en este tema!». Algunos somos complicados.

La soledad del doctorando

El trabajo del doctorando, salvo que tenga la suerte de hacer su tesis con una **beca** o un **contrato** de asistencia a la investigación que le permita trabajar a diario o casi a diario con otros colegas, es **solitario** por definición. Y aquí, según mi experiencia, hay poco que hacer. Las tesis por compendio **reducen**, pero no eliminan, esa sensación de trabajo solitario. Un motivo adicional para preferirlas.

Creo que la sensación de soledad del doctorando viene de que es la primera vez que obtiene un título académico sin asistir a clases casi a diario. Los programas de doctorado ofrecen conferencias, seminarios, talleres, etc. que fomentan la socialización, pero nada comparable con la experiencia de cursar un grado o un máster.

Hay otras formas de atenuarla, y algunas dependen del doctorando. Como ya hemos dicho, en primer lugar puede asistir a la mayor parte de actividades del programa de doctorado y aprovechar para socializar con compañeros de doctorado y profesores.

Además, puede preguntar a su director de tesis si puede ser incorporado en algún proyecto o en actividades del grupo de investigación, etc. Lógicamente esta incorporación, si tiene sentido, debería ser siempre respetando los intereses del doctorando y si no es remunerada, se debe considerar enmarcada en las limitaciones lógicas de una acción de voluntariado.

Por último, que sea un trabajo solitario **no** siempre es un problema. Algunos doctorandos deben compaginar su tesis con trabajos a **tiempo completo** fuera de la academia. Se sentirá solo, pero será lo que le permita obtener su doctorado.

Bonus 1: memoria final

En una tesis por compendio, además de presentar las publicaciones es necesario redactar una **memoria global** que cumple diferentes funciones:

- Por un lado, la memoria debe demostrar que las investigaciones forman una **unidad**, presentando la lógica de toda la investigación de una forma coherente.
- La memoria **justifica** y **razona** también las elecciones principales respecto al objeto de estudio, las preguntas de investigación, las metodologías y la relevancia social y académica de los resultados obtenidos.
- Por último, puede incluir partes inéditas, tal como la última investigación si, por ejemplo, aún no se ha podido enviar a una revista. Otro candidato a parte inédita consiste en la inclusión de una **revisión de la literatura** que puede elaborarse ex profeso para la memoria, obviamente aprovechando y, si es el caso, reciclando de forma transparente materiales propios previos.

Hay que tener en cuenta que la memoria es el único documento que presenta la investigación de la tesis de una forma global a los evaluadores, por tanto su **calidad** es de importancia máxima. Si la investigación integral es solvente, la memoria posiblemente, será el documento que para el tribunal justifique que la tesis alcance la máxima calificación.

En algunas tesis por compendio, al final la memoria puede ser casi indistinguible de una **tesis unitaria**. Ciertamente, hay una parte con un compendio de publicaciones, que idealmente deben estar reproducidas al completo, que las unitarias no tienen. Pero antes habrá una memoria global muy semejante a la de una tesis unitaria, salvo en su menor extensión.

No obstante, otra virtud de las tesis por compendio: el énfasis está en la calidad de la investigación, no en el «peso» de la memoria.

Respecto al calendario, es recomendable que se reserve entre **4** y **6 meses** para la confección del documento de tesis y la superación de las diferentes comisiones de evaluación, incluyendo la evaluación externa.

Por último, a veces he oído que el problema de las tesis por compendio es que los doctorandos, aunque han aprendido a redactar artículos no han aprendido a redactar monografías.

Puede que esto sea cierto en algunas áreas de ciencias (STEM) si no se requiere una memoria adicional como la que estoy describiendo. Pero creo que esto no es así en ciencias sociales. En las tesis de ciencias sociales, la redacción de la memoria global es una oportunidad para trabajar las habilidades necesarias para escribir en formato de monografía. Así que se puede tener todo si se planifican bien las cosas.

Bonus 2: la metáfora del mapa

Una vez leí este **cuento**: un náufrago llega a una isla desierta. Para calmar su ansiedad, dibuja un mapa imaginario de la isla. Asistido con este mapa empieza a explorar la isla, y paso a paso lo va rectificando hasta conseguir el mapa real.

Cuando empezamos una tesis doctoral, somos náufragos (pero más afortunados) que necesitan un mapa, aunque al inicio sea un mapa imaginario. Conforme avance la tesis, lo iremos mejorando, hasta llegar a tener el mapa real de nuestra investigación.

Me gusta la metáfora porque nos anima a hacer planes de trabajo incluso, o sobre todo, aunque estemos ante un terreno desconocido

[No he podido encontrar el **origen** de este cuento. Por tanto, tampoco puedo citar al autor, lo cual me apena, pero todos mis intentos para averiguarlo han sido infructuosos]

Cómo he usado la IA en este trabajo

Ni una sola línea de este trabajo ha sido escrita por una IA. Tampoco he usado la IA para mejorar la escritura en ningún apartado (aunque seguramente le iría bien). Por lo tanto, esta escritura es mi voz genuina con todas sus limitaciones.

He usado la IA (Perplexity) para indagar el apoyo, más allá de mi experiencia personal, del apartado relacionado con los ratios de aceptación en el apartado *Métricas en la aceptación de artículos en revistas indexadas*.

Lo que hice fue preparar un párrafo inicial con las métricas estimadas por **mi experiencia** y pedir a Perplexity que evaluara mis estimaciones.

La evaluación de Perplexity me hizo modificar y **ampliar** los rangos. Le volví a pedir que evaluara la versión **refinada** con esos rangos y que buscase tres **investigaciones** que eventualmente aportaran evidencias al respecto. El resultado es lo pudieron ver en el apartado **métricas**.

Los interesados pueden consultar el prompt original, las respuestas de Perplexity y las referencias recuperadas por Perplexity en el enlace que verán a continuación.

ATENCIÓN: hay errores en las referencias que cita Perplexity en su primera respuesta. Por tanto, no citar ninguna sin revisarlas y manejarlas antes. Le hice ver a Perplexity que había alucinaciones y, afortunadamente, supo **rectificarlas**. Las tres que he puesto están verificadas. El enlace al informe de Perplexity con toda la interacción es este:

https://www.perplexity.ai/search/cc9a5ab7-e218-4c48-8858-1fe20f9b8298

Segunda evaluación con Consensus

Pasé el mismo párrafo del apartado métricas a Consensus y como resumen dice esto:

El párrafo queda más confirmado que negado. La franja 40%–90% para rechazo editorial encaja con varios ejemplos de political science, economía y otros campos cercanos, y el extremo alto aparece en journals muy selectivos.

La franja 20%–50% para rechazo en peer review también encaja en varios casos, pero no siempre: algunos journals quedan por debajo de 20% entre los manuscritos ya revisados, mientras otros casos selectivos sugieren cifras mayores según cómo se mida.

La principal corrección es conceptual: conviene reescribir el párrafo aclarando si habla de porcentaje de todos los manuscritos enviados o de porcentaje de todos los rechazos. Sin esa distinción, los rangos son defendibles como resumen informal, pero demasiado gruesos como afirmación precisa.

Fuente:
https://consensus.app/search/rechazo-articulos-revistas-sociales/HTl9wQqaTHW7iwuvJsBWsw/

La respuesta de Consensus tiene la ventaja de que aporta decenas de referencias para quién desee profundizar en el tema y encontrar resultados más ajustados.

Conclusiones

Las tesis por compendio **no** son superiores a las demás clases de tesis. Pero aportan **ventajas** reales si nos decidimos por este formato. Otros formatos, por su parte, tienen otras ventajas, claro.

Lo más importante es que las tesis doctorales por compendio **no** son exclusivas de equipos **superdotados**. Por el contrario, tal como debe ser, están al alcance de investigadores normales (una palabra resbaladiza, pero no encuentro una mejor). Siempre que se entienda que investigadores **normales** significa personas comprometidas con su trabajo, honestas y dispuestas a buscar la máxima calidad posible en su trabajo. ¿Es esto “normal"? Espero que sí.

Creo que es algo normal porque estas predisposiciones solo implican trabajo, y trabajar está al alcance de todos sin necesidad de ser *workholics* (y si lo eres, no te culpes por ello, y disfruta de tu condición).

Hemos examinado los **factores críticos para el éxito** en esta clase de tesis (y de todas en general) así como los roles y responsabilidades respectivos de doctorando y director que ayudan a hacer tesis de éxito mientras todos trabajan en un entorno de satisfacción.

Tanto si eres **director** como **doctorando**, el mensaje final es fácil: si crees (como es mi caso) que una tesis por compendio puede ayudar a tu carrera académica como doctorando o a tu dedicación investigadora como director, lo cierto es que las tesis por compendio están a tu alcance. Eso sí, pero supongo que ya se ha entendido, **no sin trabajo**.

No quiero dejar este apartado sin una constatación: cada vez las tesis por compendio y las tesis unitarias se parecen más. Las unitarias están viendo un proceso de **adelgazamiento** relativo. De las 400, 500 o incluso 1.000 páginas que podía tener una tesis unitaria en ciencias sociales cuando yo empecé en la academia hemos pasado a las 300 páginas o las 250 actuales.

Son muchas páginas, pero parece que la tendencia al adelgazamiento es clara en las unitarias. Algunos lo verán como una mala noticia. Para mí, es buena. Significa que cada vez se valora más la calidad de la investigación y sus aportes reales, y menos el "peso" de la tesis.

Esto por un lado. Por otro lado, cada vez en más universidades se exige que todas las tesis cuenten con alguna publicación aceptada, así que de *facto* y de *jure*, las tesis unitarias también cuentan con publicaciones.

¿Por qué digo esto? Como mi último mensaje, los doctorandos que hayan optado por tesis unitarias no tienen que renunciar a completar su tesis con alguna publicación.

Fuentes seleccionadas

1. Para saber más

- El modelo IMRyD de artículos científicos: ¿qué es y cómo se puede aplicar en humanidades y ciencias sociales?
- Cómo responder a la evaluación (peer review) de un manuscrito: consejos para los autores de un artículo científico
- Sintetizar información cualitativa: uso de tablas, matrices y diagramas en tesis doctorales y trabajos académicos
- Cualidades de un trabajo académico: Transparencia, Trazabilidad y Persuabilidad
- Tesis por compendio de publicaciones: características, ventajas e inconvenientes y significado estratégico
- Cómo elaborar una tesis por compendio de artículos científicos [reseña]
- Preguntas de investigación en tesis doctorales y trabajos académicos
- Estudios de caso: características, tipología y bibliografía comentada
- IA y escritura en la academia: deja que la IA escriba por ti si quieres arruinar tus capacidades cognitivas

2. Sobre ratios de aceptación de artículos (aportados por una búsqueda con IA)

- Björk, Bo-Christer (2019). "Acceptance rates of scholarly peer-reviewed journals: a literature survey". El profesional de la información, v. 28, n. 4, e280407. https://doi.org/10.3145/epi.2019.jul.07

- Menon V, Varadharajan N, Praharaj SK, Ameen S. «Why Do Manuscripts Get Rejected? A Content Analysis of Rejection Reports from the Indian Journal of Psychological Medicine». *Indian Journal of Psychological Medicine*. 2022;44(1):59-65. https://doi.org/10.1177/0253717620965845
- Garand, J. C., & Harman, M. (2021). «Journal Desk-Rejection Practices in Political Science: Bringing Data to Bear on What Journals Do.» PS: Political Science & Politics, 54(4), 676-681. https://10.1017/S1049096521000573

3. Informe generado por Consensus

- https://consensus.app/search/rechazo-articulos-revistas-sociales/HTl9wQqaTHW7iwuvJsBWsw/

4. Tesis dirigidas o codirigidas por el autor

Los interesados en examinar las **tesis doctorales** en las que he sido **director** o **codirector**, pueden consultar este enlace del **Portal de la Producción Científica de la UPF**. La ruta (una vez ante la ficha de autor) es: Lluís Codina > **Otras actividades** > **Barra lateral izquierda** > **Marcar casilla Tesis.**

5. Ejemplos de informes recientes generados por tesis dirigidas o codirigidas por el autor

- Apablaza-Campos A, Codina L, Pedraza-Jiménez R. Social Media Live Streaming para medios digitales: el caso de Chile y TVN 24 Horas durante la Primera Vuelta Presidencial 2017. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Departament de Comunicació, 2019. 22 p. (Serie Digital Digidoc) http://hdl.handle.net/10230/36884
- Apablaza Campos A, Codina L. ChatGPT en medios digitales: experiencias periodísticas con inteligencia artificial generativa. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Departament de Comunicació; 2023. 43 p. https://doi.org/10.31009/cr.2023.07
- Bajaña-Cedeño D, Freixa P, Lopezosa C, Codina L. Reputación web de televisiones y medios de comunicación internacionales: informe Scimago Media Rankings 2026. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Departament de Comunicació, 2026. 268 p. https://doi.org/10.31009/coc.04.2026

- Campos A, Pedraza-Jiménez R, Codina L. Comunicación efectiva de la ciencia, diseminación y explotación: actividades multiplicadoras del impacto en el sistema europeo de investigación e innovación. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Departamento de Comunicación, 2021. 95 p. (Serie Digital Digidoc-EPI) http://hdl.handle.net/10230/58352
- Castells-Fos L, Codina L, Pont-Sorribes C. Modelos de activación de la relevancia y el engagement de audiencias en medios de comunicación. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Cátedra Ideograma-UPF de Comunicación Política y Democracia, 2025. 76p http://hdl.handle.net/10230/69999
- Lopezosa C, Codina L. Análisis de posicionamiento en medios de comunicación con herramientas SEO: cobertura informativa de los premios Oscar 2017. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Departament de Comunicació, 2018. 46 p. (Serie Editorial DigiDoc); (EPI; no.2) http://hdl.handle.net/10230/33632
- Lopezosa C, Codina L, Rovira C. Visibilidad web de portales de televisión y radio en España: ¿qué medios llevan a cabo un mejor posicionamiento en buscadores?. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Departament de Comunicació, 2019. 151 p. (Serie Digital Digidoc-EPI. Proyecto Comunicación Interactiva). http://hdl.handle.net/10230/36234
- Morales-Vargas, A. (ed) en nombre de SISIB Universidad de Chile. (2024). Consultoría: Modelo de evaluación de calidad web y servicios digitales. Informe de resultados. Secretaría de Gobierno Digital, Ministerio de Hacienda. https://digital.gob.cl/biblioteca/estudios/modelo-de-evaluacion-de-calidad-web-y-servicios-digitales/
- Pastor-Ramon E, Rovira C, Santillán-García A, Codina L. DOI y visibilidad de publicaciones académicas: el caso de las revistas españolas de enfermería. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Departament de Comunicació, 2023. 61 p. (Serie Editorial DigiDoc. DigiDoc Reports). http://hdl.handle.net/10230/55836